

Abren convocatoria para fortalecer micro, medianas y pequeñas empresas del Meta

ANUNCIO PUBLICITARIO



Microempresas.

RP REDACCIÓN PDM

Publicado en Ene 07, 2025

Sección REGIÓN, LO MAS RECIENTE

COMPARTE



ANUNCIO PUBLICITARIO



PUBLIQUE
Sus edictos,
resoluciones ambientales
y avisos de Ley

Informes (608) 6636281 - 3103319072
direccioncomercial@periodicodelmeta.com

Periódico del Meta, nuestro periódico



La **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)**, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de Colombia Productiva y en Alianza con **Ecopetro** abrieron una **convocatoria que busca fortalecer MiPymes (micro, medianas y pequeñas empresas) en el departamento del Meta**, a través del programa En-Cadena: mejores proveedores.

La iniciativa busca beneficiar las MiPymes interesadas en contratar y mejorar su capacidad productiva para **integrarse en la cadena de valor de**

su capacidad productiva para integrarse en la cadena de valor de **empresas del estado**, cumpliendo con los requisitos de contratación pública y los estándares necesarios.

Los municipios beneficiados con las convocatorias serán **Villavicencio, Acacías, Guamal y Castilla La Nueva**, de acuerdo a lo informado por la estatal petrolera.

A través de esta convocatoria, se busca promover la participación de mipymes **proveedoras locales en procesos de contratación pública y/o interesadas en ser parte de ellos, ayudándolas a cumplir los requisitos y estándares establecidos**, mejorar sus atributos en la cadena de valor, así como su capacidad técnica y operativa, con el fin de generar un impacto significativo en las zonas donde operan.

Se tienen cuatro objetivos específicos:

- **Mejorar la competitividad de las MiPymes** mediante su integración en las cadenas de valor de empresas públicas.
- **Reducir las brechas productivas y técnicas de las MiPymes**, preparándolas para cumplir con los requisitos de contratación pública.
- **Fortalecer la capacidad técnica y operativa de las empresas** para mejorar la calidad, sostenibilidad y eficiencia de sus productos y servicios.
- **Generar un impacto positivo en las economías locales**, fomentando el desarrollo de proveedores en las zonas priorizadas.

Los requisitos para que las micro, medianas y pequeñas empresas se postulen, son los siguientes:

- **Ser una MiPyme constituida y operando en Colombia**, con al menos dos (2) años de existencia comprobable.
- **Estar ubicada en uno de los municipios** indicados en la convocatoria (Acacías, Guamal, Villavicencio y Castilla La Nueva, en el caso del Meta). Domicilio principal según cámara de comercio.
- Ser una MiPyme que, de acuerdo con su nivel de ingresos, **se clasifique como micro, pequeña o mediana empresa**, con base en el Decreto No.957 del 05 de junio de 2019, del Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Acreditar su clasificación empresarial y contar con el código CIU correspondiente.
- Reunir la siguiente documentación: **RUT, estados financieros (2022-2023), identificación del representante legal**, certificado de cámara de comercio (no superior a un mes).
- Empresas de Transporte – Cuenten con Plan Estratégico de Seguridad Vial y habilitación de MinTransporte.

Las postulaciones deben realizarse antes del 17 de enero de 2025 a través del siguiente enlace

<https://www.colombiaproductiva.com/proveedoresestado>, donde están las instrucciones.



Periódico del Meta realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados a tal fin. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Entérese de toda la información

Conéctese a nuestras redes sociales





Periódico del Meta realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados a tal fin. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

